

LAS ERMITAS BASTETANAS DURANTE LA EDAD MODERNA

THE WAYSIDE CHAPELS OF BAZA IN MODERN TIMES

Juan Manuel Román Domene

Universidad Eclesiástica San Dámaso | xurrillas-Baza@hotmail.com

noviembre de 2019 / Aceptado: diciembre de 2019

Resumen

A continuación estudiamos las ermitas existentes durante la Edad Moderna en la ciudad de Baza. Al igual que los templos, estas fueron un vehículo muy importante para la cristianización de la ciudad. Algunas de ellas estarían bajo el patronato del propio Ayuntamiento y otras con la protección de acaudalados particulares. En los primeros años hubo numerosas ermitas, pero con el paso del tiempo comenzaron a desaparecer debido a la desamortización o la demolición del edificio.

Palabras clave

Arquitectura religiosa | Religiosidad popular | Ermitas | Enterramientos | Capellanías.

Summary

The study covers the remaining wayside chapels of Baza during the modern era. As with churches generally, they were a very important element in the promulgation of Christianity in the city. Some were under the auspices of the Town Hall, others of wealthy individuals. In the first years of the Christian régime there were many such chapels, but they disappeared in the course of time with requisitioning of the sites or demolition.

Keywords

Church architecture | Popular devotion | Wayside chapels | Burials | Chaplaincy.

1. INTRODUCCIÓN

Las ermitas solían estar vinculadas a cofradías y estaban sustentadas económicamente por las capellanías. Muchos de los santos tenían mucha devoción en la ciudad, pero no contaban con ermitas (Christian, 1991: 93, 96). Los fundadores de ermitas tenían gran interés en recibir indulgencias, aunque también podrían comprarlas (Christian, 1991: 179).

Los edificios estaban a cargo de los monasterios que contaban con mayores medios económicos. Estos eran pequeños, pero la transformación en un convento aumentaba la capacidad de devotos para orar ante la imagen como fue el caso de la Virgen de la Piedad. Los santuarios eran atendidos por los clérigos sin beneficios, pero en el caso de que un monasterio se hiciese cargo de la administración, las finanzas serían llevadas por un mayordomo laico (Christian, 1991: 132, 134, 136).

En Baza había trece ermitas: la de Santa Cruz la Real, Santo Ángel, Santo Cristo del Humilladero, Santa María de la Piedad –pasó a ser el convento de la Merced–, San Antón –fue absorbida por el convento de los franciscanos recoletos–, San Lázaro (García de Paredes & Fernández, 1985: 67; López & Hernández, 2006: 55; Magaña, 1999: 366), San Cristóbal, San Marcos, San José, Nuestra Señora de la Cabeza, San Leonardo, San Pedro Mártir y San Roque.

2. ERMITA DE SANTA MARÍA DE LA PIEDAD

La pequeña ermita fue ubicada en un solar del arrabal de la Churra. Para julio de 1492 ya estaba construida, pues se encontraba documentada en el libro de repartimiento de la ciudad (Magaña, 1999: 369-370; Tristán, 1999: 34). Parece ser que fue el lugar donde se negociaron las capitulaciones de la entrega de Baza, y por ello se pretendía construir un templo religioso (Castillo, 2009: 145). Anteriormente, había un templo mozárabe y la ermita fue edificada con una nueva planta (Lázaro, 2014: 212). El edificio recibió el nombre de Piedad (Castillo, 2009: 152; López & Hernández, 2006: 55), en referencia al grito escuchado por un obrero momentos antes de hallar la imagen entre los cimientos, tal como se asegura en la leyenda. Pero el nombre ya se documentaba antes de la aparición de la Virgen (Serrano, 2009: 37).

Luis de Acuña fue quién la fundó y pasó a su patronato privado (Lázaro, 2014: 213). Entre la dotación destacaban cuatro caballerías de tierra por un valor de 800 maravedís en 1509. Se le añadieron a la dotación otros bienes, gracias al repartimiento de la ciudad para la fábrica de la ermita una casa y veinte fanegas y ocho celemines de tierra (Torres, 2001a: 789; Torres, 2003: 43).

La primitiva ermita disponía de una capilla separada del resto del templo por una cancela y era de nave única (Castillo, 2009: 152; Serrano, 2009: 56). En los primeros años, aparte de la imagen de Nuestra Señora de la Piedad, también se encontraba la del Señor de los Martirios (Lázaro, 2014: 217). Los Pérez de

Santisteban-Lugo tuvieron una capilla en la ermita, siendo fieles devotos de la Piedad (Segura, 2007: 432). Una vez concluida, se estableció el culto dotándola el patrón con varios capellanes. Esta recibió una indulgencia de León X a las personas que confesaron, comulgaron y visitaron a Nuestra Señora de la Piedad en los días de la Purísima, Natividad de Nuestra Señora, Asunción y Santa Ana (Magaña, 1999: 376; Serrano, 2009: 37-38). Según la información sobre las ermitas extramuros, como era el caso de la Piedad, era muy pobre y debía adaptarse al Patronato Regio¹.

3. ERMITA DE LOS SANTOS MÉDICOS

Dentro del recinto del convento de San Jerónimo se fundó la ermita de los Santos Médicos (Magaña, 1999: 391), siendo gestionada por la propia comunidad jerónima. Enrique Enríquez mando su construcción a modo de acción de gracias por la rápida sanación de una herida en la pierna; se le consideró a modo de una ofrenda votiva (Lázaro, 2014: 216). La ermita fue dotada con dos bancales contiguos de dos fanegas y media (Gea & Carayol, 2002: 73-74). No sabemos si fue establecida sobre un morabito cristianizado o si fue de nueva construcción. Su existencia databa desde 1494, y desde sus inicios pasó a ser administrada por la iglesia Mayor, la orden de San Francisco y por último los jerónimos (Torres, 2003: 319).

Con la epidemia de 1752 que asoló a la ciudad, se solicitó al obispo que la ermita fuera cementerio y este lo concedió (Segura, 2007: 456)². Finalmente, la ermita se convertiría en un lugar de enterramiento para los difuntos que desearan enterrarse en San Jerónimo, siendo una medida para evitar los fuertes olores en las iglesias³.

En 1791 el monasterio de San Jerónimo anunció al duque de Abrantes que la ermita estaba en situación de ruina, ya que la comunidad no podía costear la obra, pidió el amparo al patrono de la ermita. Su situación era lamentable como disponía su inventario (Segura, 2007: 417-422). El coste de la reedificación era de unos 8000 reales; el administrador del duque aceptó y también se planteó que el noble se hiciese cargo de equipar la ermita para la celebración de la onomástica de los titulares. La obra consistió en realizar una sacristía más amplia que la existente. En el altar estarían los escudos de los patronos, de los Enríquez y de los Abrantes. En la celebración de la festividad cada 26 de septiembre se cantarían las vísperas de los santos y el 27 se celebraba con toda solemnidad la festividad con la recepción de devotos.

1. Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPG). Leg. 7633. *Títulos de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad por el señor Don Luis de Acuña, patrón principal de este convento*.

2. Archivo Histórico Municipal de Baza (AHMB). *Libro de actas capitulares (1772-1779)*, cabildo de 20 de noviembre de 1775, f. 169v.; *ibidem*, cabildo de 9 de diciembre de 1775, s/f.

3. Archivo Histórico Diocesano de Guadix (AHDGu). Caja 4142, exp.15. *Sobre enterramientos en la Iglesia Mayor*.

4. ERMITA REAL DE SAN ANTÓN

La ermita Real fue fundada por los Reyes Católicos (Jaramillo, 2011: 138; Magaña, 1999: 433-434), y la reina Isabel I regaló la campana de seis quintales con sus escudos y sus armas (Segura, 2007: 676). El nombre de San Antón había sido escogido por ser este protector espiritual de enfermedades y plagas (Arbolea, 2016: 26; Lázaro, 2014: 216).

Originalmente estuvo ubicada en el arrabal de la Churra (Espinar & Quesada, 1991-1992: 94; Lázaro, 2014: 212; Tristán, 2001: 46; Torres, 2003: 19, 43), cerca de una acequia que surtía de agua al barrio. Esta fue dotada para su construcción con una casa y diez fanegas y cuatro celemines de tierra (Magaña, 1999: 434; Segura, 2007: 355; Torres, 2001a: 789), estando la tierra de riego en el campo de Jabalcón. Gracias al *Libro de Repartimiento* conocemos que Juan de Burgos era el ermitaño de San Antón (Lázaro, 2014: 212), única persona encargada de ella.

El papa Alejandro VI concedió indulgencias de cien días para la gente que visitara la ermita en las festividades de la Concepción, La Asunción, Viernes Santo, Santa Bárbara, San Antonio Abad y su onomástica (Magaña, 1999: 434). El obispo Quijada la visitó en 1504, y en su informe describía la ermita con tres naves y tres altares, el principal contaba con un retablo de San Antón (Lázaro, 2014: 220).

A partir de 1506 dejó su emplazamiento en el arrabal de la Churra, en concreto en la calle Zapatería, para pasar a su actual ubicación en el camino de Granada (Tristán, 2001: 58). Todo ello se debía a la orden de Quijada de 1498, que mandaba que todas las ermitas no bendecidas pasaran a extramuros de la ciudad (Castillo, 2009: 173). Desde ese mismo instante la ermita era el lugar preferido de enterramiento de los moriscos, ya que estaba cercano al antiguo cementerio musulmán (Segura, 2007: 356), siendo campo santo entre 1512 y 1525 (Lázaro, 2014: 221). A mitad del siglo XVI se mantenía la ermita operativa (Lázaro, 2014: 216), pero cayó en desuso y el obispo Juan Orozco la entregó a la orden de San Francisco (Lázaro, 2007: 606-608; Magaña, 1999: 434).

5. ERMITA DE SANTA CRUZ LA REAL

En el testamento del abad Montano afirmaba que mandó edificar la ermita (Magaña, 1999: 267); siendo construida en el lugar donde los Reyes Católicos asentaron su Real durante el asedio de la ciudad (Espinar, 1991: 47). La reina Isabel donó un cáliz valioso para la ermita, pero la Colegial insistentemente lo solicitaba. Prueba de ello era la queja del ermitaño Pedro Martínez en 1675 (Gea & Carayol, 2002: 73)⁴. Esta ermita fue considerada la más importante de la ciudad (García & García, 2005: 136), ya que a mediados del siglo XVI continuaba funcionando (Lázaro, 2014: 216). Para su funcionamiento, el emperador nombró jueces para el cumplimiento del Patronato Regio al igual que los demás templos de la ciudad⁵.

4. AHMB. *Libro de actas capitulares (1674-1680)*, cabildo de 20 de mayo de 1675, f. 139.

5. AHMB. *Libro de actas capitulares (1533-1535)*, cabildo de 24 de julio de 1534, f. 116.

En 1686 se nombró ermitaño a Juan Redondo⁶ y años más tarde fue José Martínez (Gea & Carayol, 2002: 73). A inicios del siglo XVIII el ermitaño pidió dinero para la manutención de las tierras de alrededor de la ermita⁷. Para 1767 se encontraba vacante la plaza de ermitaño y se acordó remitir la petición al Obispado y al juez eclesiástico, y a la vez se realizó un inventario de alhajas de la ermita⁸.

En 1790 la ermita estaba tan deteriorada que no podían ni abrirse las puertas, por lo que apenas funcionaba. El clérigo de la Colegial, Francisco Yáñez donó las rentas de sus propiedades para el arreglo de la puerta y todo lo que fuere necesario. Al año siguiente se concluyeron las obras con un coste de 514 reales obtenidos de las tierras de la ermita. Para su reedificación se entregaron como donativos los arrendamientos de la huerta de San Marcos y los huertos que habían servido de reparación a la de San Sebastián⁹. La campana estaba destrozada por lo que se utilizó la de la ermita de San Marcos que había sido derribada y que se encontraba en ese momento en la iglesia de San Juan (Segura, 2007: 417)¹⁰.

Celebraciones como la del Viernes de Dolores contó con la asistencia del cabildo de la Colegial para bendecir los campos, costando esa solemnidad 57 reales y 20 maravedís; y el día de la Cruz, participando la orden de San Felipe Neri y la hermandad de la Santa Cruz de la Colegial (Segura, 2007: 417). Se celebraba una memoria de misas de celebración cada viernes del año, tal como venía reflejado en la capellanía de Juana Sánchez Vidal, por petición de su hermano Francisco¹¹. Ante la epidemia de fiebre amarilla de 1800 y, la poca capacidad de la ermita del Santo Ángel se habilitó esta para acoger a los enfermos.

6. ERMITA DE SAN MARCOS

El abad Pedro Montano en 1513 ordenó construir la ermita de San Marcos, posiblemente sobre un antiguo morabito (Tristán, 2001: 34). Se situaba en el arrabal de Rabalía, en el pago que también se denominó San Marcos, cerca del caz mayor (Cano, 1973: 41; Jaramillo, 2011: 140; Magaña, 1999: 267; Segura, 2007: 415). Su advocación correspondía a la protección de las cosechas y también contra las enfermedades y las plagas (Lázaro, 2003: 216; Lázaro, 2014: 216).

La ermita fue dotada por la Abadía, ya que no la realizaron los Reyes Católicos (Tristán, 2001: 46-47), regentada por el propio cabildo de la Colegial y contaba como mayordomos con Juan de Francia, Diego de Vega y Pedro de Palencia. El 25 de diciembre de 1505 la ermita fue visitada por el obispo Quijada; pero no poseía limosna ni rentas, y con la venta de Santa Catalina parte del dinero sería destinado para esta ermita (Torres, 2003: 319). Desde 1525 fue lugar de ente-

6. AHMB. *Libro de actas capitulares (1680-1692)*, cabildo de 14 de septiembre de 1686, f. 457v.

7. AHMB. *Libro de actas capitulares (1692-1704)*, cabildo de 26 de octubre de 1700, s/f.

8. AHMB. *Libro de actas capitulares (1765-1771)*, cabildo de 28 de noviembre de 1767, s/f.

9. AHMB. *Libro de actas capitulares (1789-1799)*, cabildo de 9 de abril de 1791, s/f.

10. *Ibidem*, cabildo de 1 de marzo de 1790, s/f.

11. AHDGu. Caja 2801, exp. 2. *Capellanía de Juana Sánchez Vidal*.

ramientos de los cristianos nuevos del barrio de Rabalía, acordado así por el Ayuntamiento (Castillo, 2002: 52; Lázaro, 2014: 218; Tristán, 2001: 53).

Ante la necesidad del nombramiento de ermitaño y administrador, en 1687 se le concedió su administración a Manuel de Córdoba¹²; pero un año más tarde, este marchó a Granada y se nombró en su lugar a José Antonio de Azcudia¹³. Desde ese momento los vecinos se dedicaron a cuidar la ermita y para ello se fundó una cofradía que contó con el permiso de la marquesa de Denia, por lo que el cabildo municipal cedió algunos censos por petición del mayordomo de la cofradía (Segura, 2007: 415). Se tomaron prestados 150 reales de las tercias de la ciudad correspondientes al aguardiente, el jabón y el pan para la obra de San Marcos¹⁴. En 1682 se dio cuenta del mal estado de la ermita por la entrada de transeúntes y ganado, por lo que se acordó limpiarla y repararla¹⁵. Para la reedificación de la ermita era necesaria la madera¹⁶; y por ello, se dio licencia al ermitaño para talar 60 pinos para la obra¹⁷, y se concedió la hipoteca de una huerta¹⁸. En el año 1776 la ermita fue remodelada (Torres, 2003: 324), aunque en 1781 se vuelve a insistir sobre la reedificación de la ermita¹⁹.

El obispo fray Miguel de San José autorizó San Marcos como lugar de enterramiento para evitar los olores en las iglesias. Este cementerio estaría vinculado a la feligresía de la parroquia del Sagrario (Segura, 2007: 456)²⁰. Finalmente se demolió la ermita en el año 1790, sin autorización eclesiástica, tal como lo reclamó el provisor Manuel de Hoyo. Este hizo hincapié sobre los ornamentos y las rentas que tenía la ermita (Segura, 2007: 416, 440)²¹, pasando todos los bienes a la de San Sebastián²².

7. ERMITA DE SAN LÁZARO

La ermita se fundó dentro del arrabal de Calagijar (Torres, 2003: 19; Tristán, 1999: 34). Al igual que las demás ermitas, posiblemente fue erigida sobre una rábita musulmana (Espinár, 1991: 95) y alrededor de su ubicación se denominó con el mismo nombre (Castillo, 2009: 125). San Lázaro era uno de los protectores de la lepra desde la Baja Edad Media (Lázaro, 2003: 216). Para su manutención se cedieron una serie de propiedades: una casa, 48 fanegas y cuatro celemines, 352 estadales de huertas y una aranzada y media de viña (Segura, 2007: 427).

12. AHMB. *Libro de actas capitulares (1680-1692)*, cabildo de 15 de octubre de 1687, ff. 519v-520.

13. AHMB. *Libro de actas capitulares (1692-1704)*, cabildo de 3 de noviembre de 1703, s/f.

14. AHMB. *Libro de actas capitulares (1668-1674)*, cabildo de 12 abril de 1669, s/f.

15. AHMB. *Libro de actas capitulares (1680-1692)*, cabildo de 2 de septiembre de 1682, f. 178.

16. AHMB. *Libro de actas capitulares (1760-1765)*, cabildo de 17 de agosto de 1761, s/f.

17. *Ibidem*, cabildo de 4 de mayo de 1762, s/f.

18. AHMB. *Libro de actas capitulares (1765-1771)*, cabildo de 16 de diciembre de 1771, s/f.

19. AHMB. *Libro de actas capitulares (1779-1787)*, cabildo de 5 de octubre de 1781, s/f.

20. AHDGu. Caja 4142, exp. 15. *Sobre enterramientos en la Iglesia Mayor*.

21. AHMB. *Libro de actas capitulares (1789-1799)*, cabildo de 5 de marzo de 1791, s/f.

22. *Ibidem*, cabildo de 7 de marzo de 1791, s/f.

En 1513 el abad Pedro Montano ordenó la edificación de la ermita nueva de San Lázaro (Cano, 1973: 41; Magaña, 1999: 267). Se tiene constancia que a mitad del siglo XVI ya funcionaba (Lázaro, 2014: 216), siendo sede de una casa de expósitos y de la escuela de Gramática (Cano, 1973: 100).

El preceptor era el beneficiado de Santiago, aunque el sueldo era pagado por el cabildo municipal, siendo de 60 ducados, aunque era frecuente el retraso del pago²³. Por la falta de salario, el preceptor Alfonso Espejo pleiteó contra el cabildo municipal, logrando ganarlo y obligando a la ciudad a la libranza del salario que procedió de los propios²⁴. En 1676 se pide que se cobren las rentas que tenía la ermita para el pago, ya que el Ayuntamiento era el patrón de ella²⁵.

El preceptor Esteban de Montesinos pidió con urgencia reparar la ermita para seguir con la enseñanza²⁶. Para 1738 se dio cuenta de la necesidad de preceptor, ya que los estudiantes no podían seguir con las clases, en ese momento el cargo de beneficiado de Santiago estaba vacante²⁷. Con la fundación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en la ciudad en el año 1779, se dio un impulsó a la ermita, siendo sede para las clases de Agricultura (Guillén, 2011: 153).

La ermita tuvo una capellanía, que fue la del canónigo Rafael Viguera, que compartía con la iglesia de Santiago con un censo de 600 ducados y su primer propietario sería Martín Cayetano de las Torres²⁸. Gracias a los libros de visitas a las capellanías constaba la celebración de seis misas al año en la ermita²⁹. El capellán era Julián García y contaba con 483 reales y 27 maravedís para la celebración en la ermita³⁰.

8. ERMITA DEL SANTO CRISTO DEL HUMILLADERO

La ermita fue fundada en el siglo XVI, perteneció a la parroquia de San Juan y contaba con una cofradía del mismo nombre, quien la administraba (Segura, 2007: 419), y se celebraba la misa de los días festivos (Gea & Carayol, 2002: 73). La ermita se erigió por devoción a la imagen de su titular, y se situaba a las afueras de la ciudad, ya que en el testamento de Juan de Fuentes, quien fuera alcaide de la fortaleza de Benzalema, pidió la construcción de un humilladero, con una imagen y una capilla por 15 reales.

23. AHMB. *Libro de actas capitulares (1674-1680)*, cabildo de 18 de noviembre de 1675, f. 177.

24. AHMB. *Libro de actas capitulares (1737-1747)*, cabildo de 23 de febrero de 1745, s/f.

25. AHMB. *Libro de actas capitulares (1674-1680)*, cabildo de 20 de marzo de 1676, f. 213v.

26. AHMB. *Libro de actas capitulares (1680-1692)*, cabildo de 15 de diciembre de 1681, f. 121v.

27. AHMB. *Libro de actas capitulares (1737-1747)*, cabildo de 7 de agosto de 1738, s/f.

28. AHDGu. Caja 2787, exp. 1. *Rafael Viguera en la ermita de San Lázaro*.

29. AHDGu. Caja 2951. *Libro segundo de visita de las capellanías, patronatos y memorias de la Iglesia Parroquial de Señor Santiago de la Ciudad de Baza, que principió en el año de 1717 siendo dignísimo Obispo de ella el Ilmo. Señor Don Fray Juan de Montalbán*, f. 134.

30. AHDGu. Caja 2808, exp. 8. San Lázaro.

El edificio consta de dos tramos cuadrados con cúpulas de medias naranjas fraccionadas en ocho gajos y la tribuna a los pies (Castillo, 2009: 169) y durante la obra del XVIII se construyó una sacristía, siendo Pascual Marín, posiblemente cofrade de la hermandad; quien pidió el permiso para cortar veinte pinos de la sierra para la obra (Segura, 2007: 419), y también se construyó un pilar de agua en la fachada. La ermita tenía una cruz en sus alrededores utilizada para el rezo de los viajeros que llegaban a la ciudad. Por la gran capacidad que disponía la ermita se procedió a la bendición como cementerio (Segura, 2007: 456), gracias a la autorización y la concesión del obispo³¹. Para 1753 el ermitaño era Antonio Tolosa y para 1765 era Felipe Gallardo, que además también actuaba como sacristán (Gea & Carayol, 2002: 73).



Ermita del Humilladero (Baza).

9. ERMITA DE SAN CRISTÓBAL

Se levantó sobre una rábita, situada en un castillo, que los árabes llamaron Almohacen (Espinar, 1991: 93-94; Garrido, 2004: 15; Segura, 2007: 415; Torres, 2001b: 103; Tristán, 1999: 34). La denominación de San Cristóbal fue por ser el protector de las tempestades, la peste y los viajeros (Díaz, 2016: 116; Lázaro, 2014: 220). En el repartimiento, la ermita fue dotada con una peonía valorada en diez fanegas y cuatro celemines (Torres, 2001a: 789; Torres, 2003: 43), cuyas

31. AHMB. *Libro de actas capitulares (1772-1779)*, cabildo de 20 de noviembre de 1775, f. 169v; *ibidem*, cabildo de 9 de diciembre de 1775, s/f.

tierras se situaban en el campo de Jabalcón. En los últimos años del siglo XV San Cristóbal no poseía mayordomo alguno y era administrada por un clérigo de la iglesia Mayor. El 23 de diciembre de 1504 la ermita fue visitada por el obispo accitano fray García de Quijada y continuaba siendo gestionada por la iglesia Mayor, por lo que el prelado mandó mejorar las instalaciones de la ermita (Torres, 2003: 317-318).

10. ERMITA DEL SANTO ÁNGEL

Tras el terremoto de 1531 se levantó la ermita del Ángel de la Guarda (Cano, 1973: 41; Pérez, 1999: 73; Segura, 2007: 416, 418), en lo que son hoy los llanos del Ángel. La ciudad decidió establecer el voto perpetuo en la fiesta del Ángel de la Guarda, celebrándose una solemne función en su honor. La ermita sirvió durante las épocas de epidemias como alojamiento a los forasteros portadores de enfermedades. Para el año 1756 conocemos que el ermitaño se llamaba Pedro Rodríguez (Gea & Carayol, 2002: 73) y en 1791 el vicario de la Abadía, Manuel del Hoyo, sustituyó al ermitaño Domingo Pedrajas por otra persona de mayor valía (Segura, 2007: 419).

A finales del siglo XVIII la ermita del Santo Ángel estaba sin mantenimiento tras la muerte del ermitaño José Ávalos. Se nombró a Diego Manchón y sus consortes como administradores de la ermita, y hasta la fecha contaba con los siguientes enseres: un cáliz con la copa de plata, una casulla verde vieja, una patena de plata, unos corporales, un paño de cáliz viejo, un purificador y una cucharita, dos aras, una bolsa vieja para los corporales, unos manteles y un cornualtar viejos, una silla con rendija para confesar, un frontal viejo para el altar, una cruz pequeña para el altar, unos candelabros, un alba de lino vieja, una estola con su cingulo, un misal viejo, un arca vieja con cerradura, una Virgen pequeña, un Niño con el Santo Ángel, una caja del Santo Ángel pequeña, una campana, veinticuatro cuadros viejos, una cruz de paja de centeno, un púlpito y las tierras de la ermita³².

11. ERMITA DE SAN JOSÉ

La ermita de San José contaba con una dimensión de 89 varas, se levantó en la plaza de las Eras (García & García, 2005: 137; Gea & Carayol, 2002: 73), o podría haber estado situada junto a la puerta del mismo nombre, cercana a la fuente de los Caños Dorados (Segura, 2007: 423). La ermita seguramente sería fechada en la segunda mitad del siglo XVI. Desde siglo XVII San José comenzaba a ser uno de los santos más venerados por la Iglesia Católica, todo ello ayudado después del Concilio de Trento y el gremio de los carpinteros, que lo acogió como patrón.

32. Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Granada. *Escribano Manuel Sánchez de la Castellana (1778-1780)*, ff. 2-3v.

Como en la década de 1780 se encontraba en ruina y sin ningún tipo de uso, el corregidor Sansón propone su reedificación, cuyo coste fue de 3800 reales divididos en albañilería, carpintería e hierros, siendo el contratado Juan Soubriel (Segura, 2007: 458). Desde ese momento comenzarían a celebrarse las misas de los festivos para los forasteros que se encontraban en las cercanas posadas (Cano, 1973: 48; Segura, 2007: 424).

En 1752, ante la mala situación de los enterramientos, el obispo fray Miguel de San José autorizó para la sepultura a las ermitas, siendo propuesta la de San José para la construcción de un cementerio junto a la ermita, siendo motivada por el fuerte olor de las iglesias (Segura, 2007: 456).

12. ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA

La ermita fue edificada en el siglo XVI. Tenía su origen en la advocación de la patrona de Andújar y se situó en la puerta del mismo nombre (Segura, 2007: 422-423). El culto comenzó gracias a la llegada de población nativa de Jaén. En 1567 el cabildo municipal se encargó de hacer un velo para proteger a la imagen de la Virgen de la Cabeza a modo de propiciación y contaba con un retablo por deseo de María Jiménez. Para 1765 la ermita comenzó su derribo que culminaría en 1805, cuando unos años más tarde, se construyeron unas casas de 80 varas junto a la ermita, significando que poco a poco se perdería la capilla³³. La imagen de la Virgen y su ajuar pasaría al cercano convento de San Francisco.

13. OTRAS ERMITAS

Otra de las ermitas fue la de San Leonardo (Gea & Carayol, 2002: 74; Lázaro, 2014: 212; Martínez & Tristán, 2003: 54; Tristán, 2003: 403), ubicada en la actual Alameda, en honor del santo por la extinción de una plaga de langosta en 1578 (Castillo, 2009: 177). Otra era dedicada a San Pedro Mártir, y en 1770 su ermitaño era Eugenio Morales (Gea & Carayol, 2002: 74); y la de San Roque, pero contamos con escasa información de aquella ermita.

33 AHMB. *Libro de Actas Capitulares (1779-1789)*, cabildo de 10 de junio de 1786, s/f.

BIBLIOGRAFÍA

- Arboleda Goldaracena, J. C. (2016) "Creencias y devociones en las cofradías sevillanas de finales de la Edad Media y comienzos de la modernidad", *Revista de humanidades*, 29. Recuperado de: <http://www.revistadehumanidades.com/articulos/122-creencias-y-devociones-en-las-cofradias-sevillanas-de-finales-de-la-edad-media-y-comienzos-de-la-modernidad> [consulta: 26.10.2019].
- Cano García, G. (1973) *Baza. Notas de geografía urbana*. Valencia: Universidad.
- Castillo Fernández, J. (2002) "Una 'trinidad social'. Baza en el siglo XVI: cristianos viejos, judeoconversos y moriscos", *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 3, pp. 33-56.
- Castillo Fernández, J. (2009) *Baza*. Granada: Diputación.
- Christian, W. (1991) *Religiosidad local en la España de Felipe II*. Madrid: Nerea.
- Díaz Mejías, L. (2016) "Las prácticas religiosas en la medicina popular del siglo XVIII", en J. A. Peinado Guzmán & M.^a A. Rodríguez Miranda (coords.) *Meditaciones en torno a la devoción popular*. Córdoba: Asociación Hurtado Izquierdo, pp. 114-129.
- Espinar Moreno, M. (1991) "Iglesias y ermitas en Baza en 1492. Dotación de los Reyes Católicos", *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, 16, pp. 83-98.
- Espinar Moreno, M. & Martínez Ruiz, J. (1991) *Don Enrique Enríquez. Conde de Alba de Liste (141?-1504)*. Baza: Ayuntamiento.
- Espinar Moreno, M. & Quesada Gómez, J. J. (1991-1992) "Estudios sobre la ciudad de Baza en época musulmana y morisca. Los efectos del terremoto de 1531 en la estructura urbana", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 40-41, pp. 87-110.
- García de Paredes Muñoz, A. & Fernández Segura, F. J. (1985) *Baza. Guía historia y monumentos*. Baza: Ayuntamiento.
- García de Paredes Muñoz, A. & García de Paredes Espín, R. (2005) *Baza. Ciudad milenaria*. Baza: Cervantes.
- Garrido García, C. J. (2004) "La Bula de Erección de beneficios y oficios parroquiales de la diócesis de Guadix de 1505", *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 17, pp. 11-36.
- Gea Arias, A. & Carayol Gor, R. (2002) "Ermitas, oratorios y capillas en la diócesis de Guadix-Baza", *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 15, pp. 67-107.
- Guillén Gómez, A. (2011) "Agricultura e ilustración en el Obispado de Guadix y Baza. El 'Semanario de Agricultura y Artes, dirigidos a los párrocos' (1797-1808)", *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 24, pp. 151-180.
- Jaramillo Cervilla, M. (2011) *La religiosidad popular en la diócesis de Guadix-Baza. Un ejemplo de pervivencia histórica*. Granada: Centro de Estudios «Pedro Suárez».

- Lázaro Damas, M.^a S. (2003) "Poder y mecenazgo nobiliario en Baza: Doña María de Luna", *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 4, pp. 203-262.
- Lázaro Damas, M.^a S. (2007) "El patronazgo artístico y religioso de los Enríquez-Luna sobre los monasterios franciscanos de Baza", en F. Andújar Castillo & J. P. Díaz López (coords.) *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El Marquesado de los Vélez*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, pp. 609-619.
- Lázaro Damas, M.^a S. (2014) "La cristianización del espacio islámico en Baza tras la conquista: ermitas, capillas y puertas (1489-1550)", *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 15, pp. 211-231.
- López Guzmán R. *et al.* (2006) *Guía artística de Granada y su provincia*, v. 2. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- Magaña Visbal, L. (1999) *Baza histórica*. Granada: Diputación.
- Martínez Bocanegra, A. & Tristán García, F. (2003) "Toponimia de la Bastitania (II)", *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 4, pp. 33-66.
- Pérez López, S. (1999) "Religiosidad popular en el obispado de Guadix en las postrimerías de la Edad Moderna: cofradías de culto, rogativas, ermitas y oratorios", en A. L. Cortés Peña & M. L. López-Guadalupe Muñoz (coords.) *Estudios sobre iglesia y sociedad en Andalucía en la Edad Moderna*. Granada: Universidad, pp. 355-376.
- Segura Ferrer, J. M. (2007) *Baza, de la ilustración al historicismo: urbanismo, arquitectura y artes plásticas*. Tesis doctoral inédita. Granada: Universidad.
- Serrano Pérez, J. (2009) *La Virgen de la Piedad. Historia, tradición y devoción de un pueblo*. Baza: Hermandad de Ntra. Sra. de la Piedad.
- Torres Delgado, C. (2001) "La ciudad de Baza y el Libro de Repartimiento de su conquista (4 de diciembre de 1489)", *Acta Historica et Archeologica Medievalia*, 22, pp. 747-794.
- Torres Delgado, C. (2001) "Los mudéjares de la ciudad de Baza: pérdida y su recuperación de bienes. Mercedes, donaciones y privilegios concedidos (1489-1500)", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 15, pp. 61-116.
- Torres Delgado, C. (2003) *Baza, capital del Altiplano (1489-1525)*. Granada: Diatores.
- Tristán García, F. (1999) "La Iglesia de Baza en la Edad Moderna: un estado de la cuestión", *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 1, pp. 25-47.
- Tristán García, F. (2001) "De Basta a Baza (notas de urbanismo en el tránsito de la ciudad islámica a la cristiana 1489-1530)", *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 2, pp. 38-69.
- Tristán García, F. (2003) "Las fiestas oficiales en la Baza del siglo XVI", en A. L. Cortés Peña; A. Lara Ramos & M. L. López-Guadalupe Muñoz (coords.) *Iglesia y sociedad en el reino de Granada (ss. XVI-XVIII)*. Granada: Universidad, pp. 389-410.